

**Propuesta de Plan para la Gestión Socialista
Del Gobierno de la Alcaldía del Municipio Baruta del
Estado Bolivariano de Miranda**

Candidato de las Familias Baruteñas

Winston Vallenilla

Período 2013-2017

Construyendo nuestro Socialismo Bolivariano integrando a todos los sectores sociales de Baruta, en convivencia, honestidad, lealtad y bienestar.

“Baruta, todos somos Familia...”

BARUTA. MUNICIPIO UNIDO EN SU DIVERSIDAD.

En nuestro municipio hacen vida todos los sectores sociales y económicos del país, para comprenderlo a profundidad es necesario conocerlo, vivirlo y sentirlo para dar respuestas a sus necesidades. Esclarecer su complejidad requiere de la participación y el protagonismo de todos sus habitantes, aportando y contribuyendo a la formación de la conciencia colectiva y de la capacidad que todos tenemos para juntos encontrar la fórmula perfecta que de solución a nuestro entorno. Se trata entonces, de fortalecer el Poder Popular de la mano con el Gobierno Nacional integrando el Plan de la Patria 2013-2019, ideado por nuestro Comandante Eterno, Hugo Chávez Frías, y ejecutado hoy, por nuestro Presidente, Nicolás Maduro, para juntos implementar y profundizar sus políticas socialistas como las misiones sociales, en seguridad, infraestructura, transporte, vialidad, vivienda, alimentación, salud, educación, cultura, deportes, medio ambiente, entre muchos mas; organizar, aportar y construir con eficiencia un municipio de Paz, transformando nuestra realidad, en completa armonía.

PROPUESTAS SOCIALISTAS:

La implementación del Gobierno Municipal socialista para Baruta, requiere necesariamente fomentar la participación de todos los sectores, consejos comunales, asociaciones de vecinos, movimientos sociales, profesionales, trabajadores y trabajadoras, hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas, adultos mayores, los cuales contribuirán de forma articulada a diseñar y garantizar políticas públicas que respondan a las inquietudes y necesidades de la comunidad y le den viabilidad para llevarlas a cabo de manera eficiente. Para ello, se propone coordinar con las fuerzas sociales de

“Baruta, todos somos Familia...”

Baruta las **Asambleas Populares**, donde debatiremos las propuestas para enriquecerlas y construir las políticas y los programas definitivos a ser desarrollados durante la gestión que mejoren la calidad de vida de los baruteños y enrumbarnos definitivamente hacia el Estado Comunal. Profundizar la democracia participativa y protagónica, de manera tal que la gestión de la Alcaldía del Municipio Baruta sea el reflejo de la voluntad y accionar de las comunidades organizadas. Además, permitir a la comunidad expresar y ejercer la contraloría social sobre los proyectos desarrollados o en ejecución, logrando así una gestión transparente y avocada realmente al pueblo.

La gestión pública y todos los esfuerzos de la sociedad obedecerán al objetivo supremo de elevar los niveles de bienestar de la población en el contexto de creciente justicia e igualdad social, contribuiremos al desarrollo de la economía solidaria, asumiremos la tarea de estimular la organización del pueblo como una de las más importantes tareas de nuestra gestión.

EJES DE ACCIÓN

I. BARUTA Y CARACAS, UNA SOLA SOCIALISTA.

1. **Gran Caracas:** La realidad urbana y topográfica del municipio Baruta para la ciudad de Caracas, requiere un **Plan de Desarrollo Urbano**, el crecimiento desmedido y cambio de zonificación de áreas medulares del municipio han dado preferencia al comercio, sin priorizar la calidad de vida de sus habitantes, trayendo como consecuencia el colapso de las vías, contaminando el ambiente y menos

“Baruta, todos somos Familia...”

áreas verdes para la recreación y el esparcimiento. Esta situación requiere el trabajo conjunto entre la comunidad organizada y las autoridades municipales y nacionales en la materia para reestablecer el equilibrio necesario, con la creación de proyectos urbanísticos participativos en simbiosis con el medio ambiente y sus habitantes, para así aliviar el caos reinante.

2. **Vialidad:** Diseñar rutas alternas para el Boulevard de El Cafetal, asfaltado, bacheo y ampliación de la vialidad municipal, en conjunto con las autoridades a través del Plan Nacional de Asfaltado y el Ministerio del Poder Popular para transporte terrestre
3. **Transporte Público:** La implementación del Plan Catanare de intercambio de vehículos deteriorados por unidades de transporte público nuevas, a precio de costo y con plan de financiamiento. Diseñar y promover la implementación de nuevas rutas sociales en los diferentes sectores del municipio y la construcción del terminal de pasajeros en el casco de Baruta para mejorar el flujo vehicular particular.
4. **Espacios de Paz Ciudadana:** crearemos espacios para desarrollar actividades de interés común, de tipo cultural, deportiva, de formación comunitaria, de mercados populares, entre otras, con la participación de todos los sectores en la preservación de espacios públicos y áreas verdes del municipio, a fin de evitar la anarquía desmesurada derivada de los cambios de zonificación inconsultos.
5. **Medio Ambiente y Comunidad:** El manejo de los desechos sólidos requiere una atención especial en nuestro municipio. Es necesaria la supervisión, el mejoramiento, nuevas rutas y mayor frecuencia en la recolección de estos

“Baruta, todos somos Familia...”

desechos. Con esto, proponemos la creación de la Corporación de Servicios Municipales, que junto a la comunidad organizada, con la convicción y conciencia del ser humano y su entorno, en perfecta armonía con la naturaleza aplicaremos y desarrollaremos las medidas necesarias para combatir este flagelo, allí estaremos estrechamente articulados con el poder popular organizado, para garantizar respuestas adecuadas, eficientes y oportunas a las necesidades de la población. La recolección programada de los desechos sólidos y el mejoramiento de las unidades de transporte no son la única propuesta, la idea es crear conciencia en la ciudadanía y la necesaria participación de éstos en campañas de manejo, clasificación y reciclaje de residuos orgánicos e inorgánicos, de saneamiento ambiental en quebradas, drenajes y demás espacios en los que la basura se ha apropiado.

6. **Cultura:** Se propone crear programas Culturales para el rescate y consolidación de nuestra identidad baruteña, su historia y tradiciones, en ella incentivaremos la creatividad y saberes populares, desarrollo de la cultura, el deporte y la recreación. Incorporar nuestros espacios de paz ciudadana, como por ejemplo la Concha Acústica de Colinas de Bello Monte en festivales de música, teatro, libros y toda clase de manifestación artística. Integrando y posicionando a Baruta en los espacios culturales de Caracas.

II. **BARUTA SEGURA.**

El flagelo de la inseguridad en el municipio Baruta es alarmante, no en balde se han implementado las políticas nacionales de seguridad, como la instalación de la Misión A

“Baruta, todos somos Familia...”

Toda Vida Venezuela y Plan Patria Segura, y nuestra inclusión como municipio priorizado para frenar la ola de homicidios y de violencia en general, que tanto afecta a nuestros habitantes; sin embargo, se hace urgente la incorporación activa de la comunidad y de nuestros cuerpos de seguridad del municipio a los planes y programas nacionales. Se propone:

1. **Formación Policial y Comunitaria en Seguridad Ciudadana:** En alianza con la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), implementar programas de aprendizaje permanente en esta materia, en el que interactúan los sujetos en procesos de construcción de ciudadanía, generando acción política en la toma de decisiones sobre lo público, a través de la organización comunitaria y del empoderamiento; de manera que, en un movimiento de acción transformadora, se promueva mecanismos de participación. Con esto, se busca fortalecer a las comunidades en el reconocimiento de sus necesidades reales y la movilización a favor de la transformación de la realidad que los oprime. Así, comunidad organizada y las instituciones diseñan y ejecutan políticas para la seguridad, la solidaridad y la convivencia, a favor de mejores condiciones de vida.
2. **Reforzar las instituciones, dotación de equipos y mejorar las condiciones del funcionario policial:** Construcción y dotación de una red de módulos de seguridad con tecnología de punta y Unidades de Respuesta Inmediata, aumentando el número de unidades motorizadas para optimizar el tiempo de respuesta ante el problema de movilidad existente y diseño de un plan de patrullaje integral con unidades terrestres. Se ampliará el número de funcionarios policiales, profesionalizando y dignificando las condiciones operativas y laborales. La

“Baruta, todos somos Familia...”

activación de una central telefónica que atienda las emergencias solicitadas por la comunidad en tiempo real con la finalidad de prestar un mejor servicio de control y vigilancia en el municipio.

3. **Consejo de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, Atención a la Víctima, a la Mujer y la Familia, Protección Civil y Administración de Desastres:** Reforzar la institucionalidad creada y articular activamente con la comunidad el aseguramiento de la protección de uno o varios niños, niñas o adolescentes, individualmente considerados, cuando haya amenaza o violación de sus derechos y garantías. En aras de mejorar la atención a los habitantes del municipio, víctimas de abusos y atropellos, se reforzará el papel de la Alcaldía como conciliador para dar respuestas a fin de garantizar sus derechos. La violencia intrafamiliar es una realidad que aqueja a la ciudadanía, la mayoría de las víctimas son mujeres, niños, niñas y adolescentes, para ello, se requiere implantar una política integral de prevención y acción focalizada a combatir la exclusión social, el flagelo de las drogas, el ocio no canalizado y descontrol social, todos factores que promueven la violencia, para tal propósito articularemos la lucha en contra del tráfico y consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, propiciaremos un clima de convivencia que excluya la violencia, entre otras medidas, y centraremos nuestro accionar en la prevención de los factores múltiples que inciden en la inseguridad. En cuanto a la Protección Civil y Administración de Desastres, se desarrollarán programas de concientización e información a la comunidad sobre la vulnerabilidad y riesgo del municipio, que permitan organizar e integrar estructuras que cooperen y se inserten en estas materias.

“Baruta, todos somos Familia...”

4. **Justicia de Paz y Derechos Humanos:** Plan de formación continuo e integral para jueces de paz. Dotación y apoyo a los centros de paz existentes y creación de los nuevos centros de justicia de paz. Igualmente se creará la una red de Defensorías Escolares en las escuelas municipales, que trabajen mancomunadamente con las unidades ya existentes de apoyo psicopedagógico, con la finalidad de prevenir el maltrato intrafamiliar y el maltrato institucional a los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo.
5. **Deportes:** Creación del sistema integral deportivo del municipio. Promover el Programa Deportes de Paz, espacios que reanuden el dialogo social y la tolerancia a través del deporte y la recreación. Como una forma de ofrecer una alternativa distinta al uso del tiempo libre por parte de los jóvenes de 18 a 25 años, se realizaran encuentros deportivos de toda índoles inter parroquiales, se dictaran clínica deportiva en las distintas especialidades que potencien las habilidades de los jóvenes atletas de la mano con el ministerio del poder popular para el deporte. Recuperaremos espacios para la recreación, esparcimiento, crecimiento espiritual y el estímulo de las capacidades deportivas y creadoras de los niños y jóvenes baruteños, en especial, y de toda la población, en general. Nuestro plan apunta a multiplicar todas las posibilidades de recreación, esparcimiento y crecimiento espiritual.

III. **BARUTA SOCIAL**

La educación es una condición indispensable para el desarrollo de los pueblos. Sin el conocimiento y la cultura no será posible estimular la iniciativa de los colectivos, no

“Baruta, todos somos Familia...”

podremos formar verdaderos ciudadanos y, de cara a la construcción del socialismo, no será posible la creación de hombres y mujeres de bien. Es por ello que nos propondremos desarrollar una intensa tarea de recuperación, reorganización y potenciación de todos los recursos disponibles en la estratégica tarea de desarrollar la educación y saldar la deuda social, aumentar las oportunidades para el ejercicio pleno de los derechos sociales, crear mayores condiciones de accesibilidad y participación para las personas con discapacidad física, visual, auditiva y cognitiva.

1. **Educación:** nuevo diseño curricular municipal para materias complementarias, la creación de una red de bibliotecas. Plan de Salud Integral en las escuelas con el fin de llevar un seguimiento de las condiciones físicas y nutricionales de los alumnos, factores que inciden y pueden disminuir sus posibilidades de atención en los estudios. Desarrollo de El Plan de Becas. Los centros educativos se deben convertir en espacios de formación de los ciudadanos, fomentando la cultura y el deporte para disminuir la violencia, en los cuales se pueda desarrollar la organización de las comunidades.
2. **Salud:** se propone la creación de una Red de Farmacias Solidarias, ampliación en la atención al adulto mayor y el Servicio de Atención Domiciliaria por emergencias, la renovación y ampliación de unidades vehiculares de asistencia médica.
3. **Baruta Accesible:** Para las personas con discapacidad se ofrecerá un plan de apoyo a sus familias a través de la creación de alianzas estratégicas con instituciones especializadas como CONAPDIS, PASDIS y la Misión José Gregorio Hernández. Creación de escuelas técnicas y acceso a la educación superior a fin de otorgarle las herramientas y habilidades necesarias para ofrecerles una mejor calidad de vida,

“Baruta, todos somos Familia...”

logrando así su inclusión a la sociedad.

4. **Vivienda:** regularización de la tenencia de la tierra, regularización de cánones de arrendamiento y atención al inquilino, para edificios residenciales con más de 50 años de construidos se propone la rehabilitación de sus fachadas, la adecuación de sus sistemas eléctricos, reparación y puesta en funcionamiento de ascensores y drenajes, tanques y bombas de agua. Se propone integrar a Baruta en las políticas nacionales como la Gran Misión Vivienda Venezuela y Barrio Nuevo Barrio Tricolor.
5. **Juventud:** la Reinserción Social de Jóvenes en Riesgo (en contextos de Alta Vulnerabilidad, Conflicto Con La Ley, Situaciones de Abandono, Etc.), el cual promoverá la inclusión de adolescentes y jóvenes que puedan optar a la escolaridad y finalizar sus estudios. Centro de Formación Tecnológico y Vocacional Juvenil: espacio de apoyo y orientación vocacional para jóvenes, a los cuales se les pueda ofrecer cursos de formación con servicios de apoyo estudiantil: bibliotecas, sala de Internet gratuita y ofertas laborales. Incentivar el empleo joven que fomente la capacitación técnica de jóvenes para la constitución de cooperativas y otras formas de organización.
6. **Madres:** fomentar la inclusión de la baruteñas en la Misión Madres del Barrio. Creación y fortalecimiento de Simoncitos y hogares de cuidado diario. Plan de Formación Integral para Madres, para la culminación de los estudios y el obtener habilidades técnicas para el desarrollo familiar, con la finalidad de crear alternativas asequibles en su condición de madre. Atención integral a la madre joven.
7. **Programa de Responsabilidad Social Empresarial:** incorporación del sector privado para abrir espacios de encuentro entre la comunidad organizada y empresas

“Baruta, todos somos Familia...”

privadas y contribuir con el desarrollo integral de su entorno, a través del desarrollo de proyectos de los consejos comunales que hagan vida en el municipio.

8. **Protección Animal.** Ampliar el Servicio Veterinario. Creación de albergues y programas para la adopción de mascotas, censar la población animal y educar a los ciudadanos sobre la tenencia responsable de mascotas.

IV. BARUTA ACCESIBLE A TODOS

El burocratismo y la corrupción constituyen flagelos que atentan en contra de la estabilidad del país. Nuestra gestión estará dirigida a superar estos males a través de mecanismos orientados a estimular la participación de la población en la gestión y elevar sustancialmente los controles de la misma, incrementar la confianza en las instituciones, defender el derecho a la información pública y ofrecer al baruteño distintas formas de acceso gratuito y directo a la gestión del gobierno local. Para ello se propone:

1. **Gobierno en Línea:** Reingeniería total de la atención al ciudadano y los trámites administrativos. Presentar quejas, reclamos, sugerencias, propuestas, proyectos comunitarios, pagar tributos (vehículos, inmuebles, actividades económicas, etc.) y solicitar todas las licencias y permisos para el uso de espacios públicos del Municipio.
2. **Internet Wi-Fi:** Acceso libre a internet en las plazas públicas de Baruta, en alianza con los consejos comunales, técnicos e instituciones de tecnología inalámbrica.
3. **Participación:** prioridad es el fortalecimiento del Poder Popular con la participación y el protagonismo de la comunidad organizada en los consejos comunales para encaminarnos hacia el Estado Comunal, además de fortalecer el Consejo Local de

“Baruta, todos somos Familia...”

Planificación Pública, y otras instancias de Co-gobierno. Así mismo potenciaremos las iniciativas comunitarias a través de la transferencia de recursos a los Consejos Comunales, etc. Para fortalecer la participación se creará un plan de formación comunitario y se promoverá una consulta permanente a las comunidades sobre los planes, programas, proyectos y servicios que requieren para elevar su calidad de vida.

4. **Control Social:** Se promoverá la rendición de cuentas por área de gestión y zona abordada. Control social de todos los permisos y trámites solicitados al municipio. Control sobre la ejecución del presupuesto y control de obras públicas y proyectos urbanísticos.

“Continuaremos buscando todas las alternativas posibles para incrementar el nivel de vida de la familia venezolana.”

Hugo Chávez Frías

“Baruta, todos somos Familia...”